COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ – CPAMSMBOG

EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 129-MC-034-2023

REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO REPARACION E INSTALACION DE LAS MAQUINAS DE AUTOABASTECIMIENTO PARA LA ELABORACION DE UNIFORMES DEL PROYECTO DE AUTOABASTECIMIENTO PARA LA CONFECCION DE UNIFORMES FEMENINOS DE LAS PPL DE LA CARCEL PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA (CPAMSM BOG)"

LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ – CPAMSMBOG se basa en el **Decreto 734 /2012. Artículo 2.2.9.** ***Ofrecimiento más favorable a la entidad*** El ofrecimiento más favorable para la entidad a que se refiere el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, se determinará de la siguiente manera:

La ponderación del servicio de calidad del ítem que representen la mejor relación de costo-beneficio para la entidad, para lo cual el pliego de condiciones estableció las condiciones técnicas por cada ítem y que la revisión de la oferta represente ventajas de calidad o de funcionamiento. Dichas condiciones podrán consistir en aspectos tales como el uso de tecnología o materiales que generen mayor eficiencia, rendimiento o duración del bien, obra o servicio.

La ficha técnica anexada en la propuesta del ítem, es un requisito obligatorio por lo cual el comité de evaluación será riguroso en las características y aspectos ofrecidos por el oferente que estén relacionado en el pliego de condiciones ya que es indispensable para efectos de comparación de las ofertas y que la entidad pueda calculará la relación costo-beneficio con fin da dar cumplimiento al objetó de proceso.

A continuación, se evalúa la oferente de acuerdo a los requisitos solicitados por la CPAMSMBOG.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

AUTOMATIZACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S, NIT: 900749299-5

REQUISITOS	CUMPLE	OBSERVACIÓN.
Se debe anexar a la oferta, Condiciones Técnicas Exigidas. (Anexo 3).	SI	Firmado por el señor **OSCAR MAURICIO PASCAGASA PEREZ** C.C **79.584.076 de Bogotá** Representante Legal
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Generales de Conformidad con la Inv. 034-2023. Según soportes Anexos. (Anexo 2).	SI	VERIFICADO Y CUMPLE
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del servicio	SI	VERIFICADO Y CUMPLE
El proponente debe anexar las certificaciones de conformidad con la invitación pública.	SI	VERIFICADO Y CUMPLE

La Administración mediante el comité técnico evaluador **ACEPTA** al oferente **AUTOMATIZACION Y MANTENIMIENTO S.A.S, NIT: 79.584.076,** para continuar en el proceso de selección de Mínima cuantía No. **129-MC-034-2023**, para **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO REPARACION E INSTALACION DE LAS MAQUINAS DE AUTOABASTECIMIENTO PARA LA ELABORACION DE UNIFORMES DEL PROYECTO DE AUTOABASTECIMIENTO PARA LA CONFECCION DE UNIFORMES FEMENINOS DE LAS PPL DE LA CARCEL PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA (CPAMSM BOG)"**, toda vez que cumple con los factores técnicos mínimos.

Dada en Bogotá a los (8) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Firma,

DG. LUZ MAGALY MONTOYA ANTOLINEZ
Comité Técnico Evaluador

Elaboró: Dg. Luz Magaly Montoya, Resp. Autoabastecimiento
Revisó: Blanca Nubia Carrero; Resp. de Administrativa
Fecha: 08/nov/2023